

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DEL AÑO 2023, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG011/23	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se aprueba la realización de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Sinaloa, en materia de Autoadscripción calificada y Acciones Afirmativas, para la postulación de Candidaturas a Cargos en Ayuntamientos y Diputaciones para el proceso electoral 2023-2024., en los términos que se establecen en el Anexo 230516-1.	Se aprueba por unanimidad, Con las precisiones propuestas por las Consejeras Electorales, Judith Gabriela López Del Rincón y Gloria Icela Garcia Cuadras

Lic. Arturo Fajardo Mejía Consejero Presidente Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas Secretario Ejecutivo

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS

LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX

DR. MARTIN GONZÁLEZ BURGOS

LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN

LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión extraordinaria celebrada de manera virtual el día dieciséis del mes de mayo de 2023, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Sinaloense y Morena.

Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas Secretario Ejecutivo